

FINANCIACION PALMA AFRICANA

Para conocimiento de todos los cultivadores interesados sobre este aspecto nos permitimos informarles de los montos de financiación para palma africana por parte del Fondo Financiero Agropecuario.

CORTO PLAZO

Este se otorgará para aquellos cultivos cuya edad oscile entre los cuatro (4) y ocho (8) años de edad contados a partir de su siembra en sitio definitivo. Tendrán acceso a los créditos de palma africana las personas naturales o jurídicas cuyo patrimonio bruto sea según la declaración de renta del último año gravable inferior a \$50 millones.

CONDICIONES

Sostenimiento de palma africana: \$17 mil por hectárea.

Interés: 21% anual + 1% A. Técnica
Plazo único: 1 año
LARGO PLAZO

Se refiere a planes integrales para cultivos de tardío rendimiento.

Comprende la preparación, siembra y sostenimiento del cultivo hasta los cuatro (4) años de edad; maquinaria y equipos agrícolas; adecuación de tierras que incluye las etapas de tumba de monte hasta nivelación del suelo, y obras de infraestructura y construcciones complementarias en la finca siempre y cuando todas sean estrictamente necesarias para el área de siembra en palma africana.

CONDICIONES

Financiación: \$98 mil por hectárea + 80% CPI

CPI: Costo del plan integral (Costos admisibles).

Plazo: 12 años

Interés: 21% anual + 1% asistencia a pequeños agricultores.

Condición: En este programa se exige siembra de cultivos de pancoger.

Adicionalmente hay que agregar que en este programa los intereses causados se podrán acumular para ser pagados en los años de producción del cultivo. La forma de amortización se determinará según el ciclo improductivo de la actividad financiada y el flujo de caja.

Existen otras líneas de financiamiento independiente a estas, tal como la de sistema de riego y drenaje nivel predial, adecuación de tierras y construcciones complementarias.

SEMINARIO SUBREGIONAL ANDINO

tecnologías. A este efecto los gobiernos deben facilitar la importación de los insumos necesarios.

- La tendencia actual de la economía comporta un desplazamiento de la población del campo a las ciudades. Para disminuir dicha tendencia se requiere que una elevada productividad permita una alta remuneración del trabajo.
- En los estudios de factibilidad deben sensibilizarse los parámetros de base con el fin de que aún con condiciones menos favorables que las actuales en cuanto a costos y precios las rentabilidades sean favorables. En inversiones de largo plazo como el cultivo de palma africana no es posible extrapolar las condiciones existentes, sino tener en cuenta eventuales cambios negativos.
- Respaldar la importante gestión de la Junta del Acuerdo de Cartagena que, a través del Departamento de Desarrollo Agropecuario, viene desarrollando los Estudios de Factibilidad de los Proyectos de Producción y Procesamiento de Palma Africana a nivel Subregional, con el apoyo financiero de la Comunidad Económica Europea.

- Recomendar a la Junta del Acuerdo de Cartagena y a los gobiernos de los países miembros que en el caso de que en los estudios de las zonas seleccionadas se encontraran factores limitantes para la producción de Palma Africana y su industrialización, se adelanten estudios de factibilidad tendientes a la sustitución de importaciones de aceites y grasas por medio de la producción y procesamiento de oleaginosas de ciclo corto y de oleaginosas permanentes.
- Considerando que las áreas seleccionadas para los proyectos de palma africana están en su mayoría localizadas en zonas de selva, caracterizadas por la débil dotación de infraestructura básica y de servicios, se recomienda a los Gobiernos de los Países Miembros otorgar la prioridad necesaria a fin de que se prevea en los Planes y Programas nacionales, la ejecución de obras que permitan

la incorporación de dichas áreas al desarrollo económico y social.

- Finalmente, se recomienda a la Junta y a los organismos Nacionales de los Países Miembros, que en el más corto plazo, definan y pongan en ejecución un Programa Subregional de Cooperación Científica y Tecnológica en los campos de la investigación, producción y agroindustria de la Palma Africana y a su vez se gestionen recursos de cooperación técnica y financiera internacional para coadyuvar a este fin.
- Los participantes al Primer Seminario Subregional Andino de Palma Africana dejan su expresa constancia de agradecimiento a la Junta del Acuerdo de Cartagena, y a las instituciones del sector Público y Privado del Ecuador, por haber hecho posible la realización de este importante evento.



fedepalma
FEDERACIÓN
NACIONAL
DE CULTIVADORES
DE PALMA
AFRICANA

AFILIADO:

Solo estando a paz y salvo con la Federación podrás tener voz y voto en las deliberaciones del próximo Congreso Palmero